

Señor D. D. Ricardo Palma
Presente

171

Muy Sr. mio;

En la Tradición que ha publicado V. en el n.º 15469 del Diario "El Comercio", dice V. en el párrafo 4.º acápita 8.º, lo siguiente:—
El Alférez Real y los que le acompañaban penetraban al templo, por la gran puerta central. Allí, y en el altar de Nuestra Señora de la Antigua, se le se mejorado ó construido por el famoso clérigo arquitecto Don Matías Maestro, con el dinero que proporcionó la Pontificia Universidad de San Marcos, estaba en el monumento la preciosa urna de plata de que el Canónigo C..... de la G..... hizo cesar y paró en los primeros días de la ocupación chilena, sin que sepan que, hasta hoy, le haya pedido el gobierno cuentas de ese acto de grosera profanación.

Como en este caso Metropolitano no hay otro que yo á quien pueda convenir las iniciales C de la G. que son las de mi apelativo Castro de la Grande, y como mi honra está interesada en este asunto, espero sea V. bastante explícito para decir, en contestación, precindiendo de iniciales, cual es el nombre y apellido del canónigo á quien V. se ha referido.

De V. affmo. S. S.

Esteban Castro
de la Grande

Abril 7 de 1885.

Contexte' al cano'nica que,
espectivamente, era el el
perdona'je aludido, requirio la espada
Cabo' el chapeo, requirio... no tubo nada
mas al solayo, fuése y